

Medellín 22 de marzo de 2020

## **CANALES DE COMUNICACIÓN Y CARNETIZACIÓN**

Amigo productor:

Ante algunas fallas que se vienen presentando en los correos electrónicos debido a la gran demanda del servicio por parte de los usuarios y con el único objetivo de mantenerlos informados vía **WHATSAPP** de las gestiones que adelanta el gremio con el fin de garantizar el desarrollo normal y seguro de nuestra actividad, le solicitamos respetuosamente diligenciar el formato adjunto en el cual solo deberán relacionar los nombres y números celulares de las personas que ustedes consideren **NECESARIAS** para recibir la información.

Es importante mencionar que los datos recopilados en este formulario, se tratarán de acuerdo a la política de protección de datos, publicada en nuestra página web [www.augura.com.co](http://www.augura.com.co)

El formato diligenciado electrónicamente deberá ser remitido lo antes posible al email [sistemas@augura.com.co](mailto:sistemas@augura.com.co) ,con el fin de crear con prontitud las listas de difusión.

Aprovechamos este comunicado para informarles que teniendo en cuenta el nuevo periodo de cuarentena decretado por el Gobierno Nacional que va desde el 24 de marzo al 13 de abril, será necesario **CARNETIZAR** o en su defecto como medida transitoria, expedir un certificado que acredite a los empleados y contratistas de la fincas para facilitar su movilidad ante el requerimiento de las autoridades.

Atentamente

**EMERSON AGUIRRE MEDINA**

Presidente (E)